

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

12692 PREVISIÓN BALEAR, M.P.S.

La Junta Directiva de Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad para el próximo día 11 de mayo de 2009 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrar en el Real Club Náutico de Palma de Mallorca, sito en 07012 Palma de Mallorca, Muelle de San Pedro, n.º 1, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

a) De carácter ordinario

Primero: Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2008, aplicación de los resultados obtenidos y aprobación o censura de la gestión que haya llevado a cabo la Junta Directiva.

Segundo: Renovación de un cargo de la Junta Directiva

Tercero: Autorizar a la Junta Directiva para que pueda proceder a la venta de determinados inmuebles.

b) De carácter extraordinario

Cuarto: Modificación de los artículos 1º, 5º, 14º y 15º de los Estatutos Sociales

Quinto: Ratificación de la elección de firma auditora para el ejercicio 2008 efectuada en la Asamblea General Ordinaria de día 15 de abril de 2008, y nombramiento de firma auditora para los ejercicios 2009 y 2010.

c) De carácter común

Sexto: Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la publicación del presente anuncio se hallan a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social de la Mutualidad sito en Palma de Mallorca, calle San Miguel, n.º 65, las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, junto con el informe de auditoría correspondiente (punto 1º del orden del día) así como la propuesta de modificación estatutaria (punto 4º del orden del día) con el correspondiente informe elaborado por la Junta Directiva que justifica la reforma propuesta.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2009.- El Secretario de la Junta Directiva, D. Gabriel Rosselló Homar.

ID: A090024170-1